

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

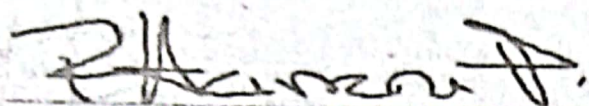
NUMERO 72.199.650

HERRERA PEÑA

APELLIDOS

RAMON ARTURO

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 02-AGO-1970

BARRANQUILLA
(ATLANTICO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

31-AGO-1992 BARRANQUILLA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-2102500-00045921-M 0072199650-20080812

0002027920A 1

4740000579

rente a máquina o letra impresa los datos. No se admiten tachones ni enmendaduras. En los términos del artículo 14 del Decreto 019 de 2012 y 33 del Código de Comercio, cualquier modificación de la información reportada debe ser formal. Autorizo el uso y divulgación de toda la información contenida en este formulario y sus anexos, para los fines propios de los registros públicos y su publicidad.

Para una exclusión de la Cámara de Comercio
Código Cámara y Fecha Radicación
32 - 20221123

INFORMACIÓN DEL REGISTRO		
REGISTRO MERCANTIL / VENDEDORES DE JUEGOS DE SUERTE Y AZAR / SOCIEDAD CIVIL	REGISTRO ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO / ECONOMIA SOLIDARIA / VENDEDORAS CIUDADANAS / ONG S EXTRANJERAS	REGISTRO UNICO DE PROPONENTES
MATRÍCULA / INSCRIPCIÓN ☒	INSCRIPCIÓN ☐	INSCRIPCIÓN ☐
RENOVACIÓN ☐		ACTUALIZACIÓN ☐
TRASLADO DE DOMICILIO ☐	RENOVACIÓN ☐	☐
AJUSTE DE INFORMACIÓN FINANCIERA ☐	TRASLADO DE DOMICILIO ☐	RENOVACIÓN ☐
No. MATRÍCULA / INSCRIPCIÓN [][][][][][][][][][][][]	AJUSTE DE INFORMACIÓN FINANCIERA ☐	CANCELACIÓN ☐
AÑO QUE RENUEVA [][][]	N° INSCRIPCIÓN [][][][][][][][][][][][]	ACTUALIZACIÓN POR TRASLADO DE DOMICILIO INDIQUE LA CÁMARA DE COMERCIO ANTERIOR []
TIPO GENERAL DE ORGANIZACIÓN <small>(Revisar las instrucciones del Formulario FUES2)</small> [0][2]	AÑO QUE RENUEVA [][][]	N° INSCRIPCIÓN [][][][][][][][][][][][]
TIPO ESPECÍFICO DE ORGANIZACIÓN <small>(Según las instrucciones del Formulario FUS 6j)</small> [C][1]		
CONDICIÓN SOCIEDAD R/C <small>(Marque X si la persona jurídica cumple esta condición)</small> ☐		

IDENTIFICACIÓN									
Persona Jurídica RAZÓN SOCIAL						SIGLA			
Personas Naturales NOMBRE APELLIDOS				SEGUNDO APELLIDO		PRIMER NOMBRE		SEGUNDO NOMBRE	
HERRERA				PENA		RAMON		ARTURO	
NIT						DV		PAIS	
72199650						4			
IDENTIFICACIÓN N°				FECHA DE EXPIRACIÓN		TIPO		PASAPORTE	
72199650				19920831		BARRANQUILL		CO	
NO IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA EN EL PAIS DE ORIGEN				PAIS ORIGEN		NO IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA SOCIEDAD O P. NATURAL DEL EXTRANJERO CON EP (Código de origen País extranjero)			

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES			
INFORMACIÓN GENERAL			
DIRECCIÓN DE DOMICILIO PRINCIPAL CL 10 A 18 51 BRR PUEBLO NUEVO		ZONA: URBANA ☒ RURAL ☐	CÓDIGO POSTAL <input type="text"/>
UBICACIÓN	LOCAL <input type="text"/>	ORIGEN <input type="text"/>	LOCAL Y OFICINA <input type="text"/>
MUNICIPIO	EL BANCO	DEPARTAMENTO	MAGDALENA
TELEFONO 1 Igual al registrado en el formulario del Registro Único Tributario (DUA Casilla 44)	TELEFONO 2	TELEFONO 3	
3105248171			
CORREO ELECTRÓNICO (Obligatorio) andrea_cherrera@hotmail.com			
INFORMACIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL Y ADMINISTRATIVA			
DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL CL 10 A 18 51 BRR PUEBLO NUEVO		ZONA: URBANA ☒ RURAL ☐	CÓDIGO POSTAL <input type="text"/>
UBICACIÓN	LOCAL <input type="text"/>	ORIGEN <input type="text"/>	LOCAL Y OFICINA <input type="text"/>
MUNICIPIO	EL BANCO	DEPARTAMENTO	MAGDALENA
TELEFONO 1	TELEFONO 2	TELEFONO 3	
3105248171			
CORREO ELECTRÓNICO (Obligatorio) andrea_cherrera@hotmail.com			
LA SECCION ADMINISTRATIVA			
PROPIA ☒	ARRENDADO ☐	CONDADATO ☐	PRESTAMO ☐

ACTIVIDADES ECONÓMICAS			
Indique una clasificación principal y máximo tres clasificaciones secundarias, tomadas del sistema de clasificación industrial internacional uniforme (CIIU)			
INDIQUE EL CÓDIGO SHO SOLO SI SU ACTIVIDAD ECONÓMICA LA DESARROLLA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.			
ACTIVIDAD PRINCIPAL CIIU 1	ACTIVIDAD SECUNDARIA CIIU 2	OTRAS ACTIVIDADES CIIU 3 Y CIIU 4	
CLASE <input type="text" value="4"/> <input type="text" value="9"/> <input type="text" value="2"/> <input type="text" value="1"/> SHO ☐	CLASE <input type="text" value=""/> <input type="text" value=""/> <input type="text" value=""/> <input type="text" value=""/> SHO ☐	CLASE <input type="text" value=""/> <input type="text" value=""/> <input type="text" value=""/> <input type="text" value=""/> SHO ☐	CLASE <input type="text" value=""/> <input type="text" value=""/> <input type="text" value=""/> <input type="text" value=""/> SHO ☐
FECHA DE INICIO ACTIVIDAD PRINCIPAL	FECHA DE INICIO ACTIVIDAD SECUNDARIA		
<input type="text" value="2"/> <input type="text" value="0"/> <input type="text" value="2"/> <input type="text" value="2"/> <input type="text" value="1"/> <input type="text" value="1"/> <input type="text" value="2"/> <input type="text" value="3"/>	<input type="text" value="2"/> <input type="text" value="0"/> <input type="text" value="2"/> <input type="text" value="2"/> <input type="text" value="1"/> <input type="text" value="1"/> <input type="text" value="2"/> <input type="text" value="3"/>		
DESCRIBA DE MANERA BREVE O RESUMIDA SU ACTIVIDAD ECONÓMICA - PARA PERSONAS NATURALES (Máximo 1 000 caracteres)		IMPORTADOR ☐ EXPORTADOR ☐ USUARIO AQUEMERO ☐	
TRANSPORTE DE PASAJEROS.			
INDIQUE A CONTINUACIÓN EL CÓDIGO CIIU POR EL CUAL PERCIBIO MAYORES INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDENARZA EN EL PERIODO			
		CLASE <input type="text" value="4"/> <input type="text" value="9"/> <input type="text" value="2"/> <input type="text" value="1"/>	

Obligación a máquina o letra imprenta los datos. No se admiten tachones ni enmendaduras. En los términos del artículo 166 del Decreto 019 de 2012 y 33 del Código de Comercio, cualquier modificación de la información reportada debe ser adicional. Autorizo el uso y divulgación de toda la información contenida en este formulario y sus anexos, para los fines propios de los registros públicos y su publicidad.

Para una consulta de la Cámara de Comercio
Código Cámara y Fecha Recepción

32 - 20221123

INFORMACIÓN FINANCIERA

En los términos de la Ley, debe llenarse del balance de apertura o de los Estados Financieros correspondientes al 31 de diciembre del año anterior. Exprese los rubros en pesos colombianos. Dado que...

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo Corriente	\$ 1,000,000.00	Pasivo Corriente	\$ 0.00
Activo No Corriente	\$ 0.00	Pasivo No Corriente	\$ 0.00
Activo Total	\$ 1,000,000.00	Pasivo Total	\$ 0.00
		Patrimonio Neto	\$ 1,000,000.00
		Pasivo + Patrimonio	\$ 1,000,000.00
		Balance Social (*)	\$

(*) Solo cuando se es Entidad sin ánimo de lucro

ESTADO DE RESULTADOS

Ingresos Actividad Ordinaria	\$ 1.00
Otros Ingresos	\$ 0.00
Costo de Ventas	\$ 0.00
Gastos Operacionales	\$ 0.00
Otros Gastos	\$ 0.00
Gastos por Impuestos	\$ 0.00
Utilidad / Pérdida Operacional	\$ 0.00
Resultado del Periodo	\$ 0.00

(Revisar las instrucciones del formulario RUES)

GRUPO IIIIF ☒ GRUPO III - MICROEMP

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL EN CASO DE PERSONAS JURÍDICAS

1. NACIONAL	1.1. PÚBLICO	%	1.2. PRIVADO	%
2. EXTRANJERO	2.1. PÚBLICO	%	2.2. PRIVADO	%

Indique el porcentaje de participación de las mujeres en el capital social

SI ES UNA EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO

APORTES LABORALES	APORTES ACTIVOS	APORTES LABORALES ADICIONALES	APORTES EN DINERO	TOTAL APORTES
\$ %	\$ %	\$ %	\$ %	\$ %

REFERENCIAS - ENTIDADES DE CRÉDITO

REFERENCIAS - COMERCIALES

1. NOMBRE	TELÉFONO	1. NOMBRE	TELÉFONO
2. NOMBRE	TELÉFONO	2. NOMBRE	TELÉFONO

ESTADO ACTUAL DE LA PERSONA JURÍDICA

CÓDIGO DEL ESTADO ACTUAL DE LA PERSONA JURÍDICA	OTRO CUAL?	NÚMERO DE EMPLEADOS
(Revisar las instrucciones del formulario RUES)		
NÚMERO TOTAL DE MUJERES QUE OCUPAN CARGOS DIRECTIVOS		NÚMERO DE EMPLEADAS MUJERES
TIENE ESTABLECIMIENTOS, AGENCIAS O SUCURSALES:	SI ☐ NO ☐ CUANTOS	TIENE LA ENTIDAD IMPLEMENTADO UN PROCESO DE INNOVACIÓN
		SI ☐ NO ☒
EMPRESA FAMILIAR (Informar solo para fines estadísticos)	SI ☐ NO ☒	PORCENTAJE DE EMPLEADOS TEMPORALES (%)
		0

DETALLE DE LOS BIENES RAÍCES QUE POSEA

(En cumplimiento del artículo 32 del Código de Comercio)

MATRÍCULA INMOBILIARIA	MATRÍCULA INMOBILIARIA
DIRECCIÓN	DIRECCIÓN
BARRIO	BARRIO
MUNICIPIO	MUNICIPIO
DEPARTAMENTO	DEPARTAMENTO
PAÍS	PAÍS

LEY 1780 DE 2016

DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE CUMPO CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA LEY 1780 DE 2016 PARA ACCEDER A LOS BENEFICIOS DEL ARTÍCULO 3	SOLO EN CASO DE IRA RENOVACIÓN Y HABIENDOSE ACODIDO A LOS BENEFICIOS DE LA LEY 1780 DE 2016 AL MOMENTO DE LA MATRÍCULA.
SI ☐ NO ☒	SIEMPRE SE HA CUMPLIDO LA OBLIGACIÓN DE MANTENER EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL MATERIAL 2.2.4.1.2 DEL DECRETO REGLAMENTARIO DE LA LEY
	CUMPLIO ☐ NO CUMPLIO ☐

PROTECCIÓN SOCIAL

¿ES APORTANTE AL SISTEMA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN SOCIAL?	SI ☐ NO ☒
TIPO DE APORTANTE:	
(Marque con una X la casilla que corresponda)	
APORTANTE CON 200 O MAS COIZANTES	CUENTA CON MENOS 200 DE COIZANTES
☐	☐
APORTANTE BENEFICIARIO DEL ARTÍCULO 80F LA LEY 1429 DE 2010	APORTANTE INDEPENDIENTE
☐	☐

El suscrito declara bajo la gravedad del juramento que la información reportada en este formulario y la documentación anexa al mismo, es confiable, veraz, completa, exacta.

Nombre de la Persona Natural o Representante Legal de la Persona Jurídica

FIRMA

HERRERA PEÑA RAMON ARTURO

Documento de Identificación No. 72199650

CC ☒ CE ☐ TI ☐ PASAPORTE ☐ PAÍS

Cualquier falsedad en que se incurra podrá ser sancionada de acuerdo con la Ley artículo 38 del Código de Comercio y normas concordantes y complementarias.

Espacio para uso exclusivo de la Cámara de Comercio

Firma y Sello de la Cámara de Comercio

3 NOV. 2022

CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA
CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 23/11/2022 - 10:33:46
Recibo No. S000914626, Valor 3200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN r1n9xMIXGJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=32> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE. PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 3013819270 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL UBICADA EN SANTA MARTA EN LA CALLE 24 # 2 - 66, O A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO SITUADAS EN CIÉNAGA EN LA CALLE 8 CRA. 10B - 25, FUNDACIÓN EN LA CALLE 6 # 8 - 57, PLATO EN LA CRA. 14 # 8 - 96 LOCAL 3 Y EL BANCO EN LA CALLE 4 # 7 - 53 LOCAL 1, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB /www.ccsm.org.co

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : RAMON ARTURO HERRERA PEÑA
Identificación : CC. - 72199650
Nit : 72199650-4
Domicilio: El Banco, Magdalena

MATRÍCULA

Matricula No: 263067
Fecha de matrícula: 23 de noviembre de 2022
Ultimo año renovado: 2022
Fecha de renovación: 23 de noviembre de 2022
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 10 A 18 51 BRR PUEBLO NUEVO
Municipio : El Banco, Magdalena
Correo electrónico : andrea_cherrera@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 3105248171
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 10 A 18 51 BRR PUEBLO NUEVO
Municipio : El Banco, Magdalena
Correo electrónico de notificación : andrea_cherrera@hotmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3105248171
Teléfono notificación 2 : No reportó.
Teléfono notificación 3 : No reportó.

La persona natural SI autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: H4921
Actividad secundaria Código CIIU: No reportó
Otras actividades Código CIIU: No reportó

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Transporte de pasajeros.

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 23/11/2022 - 10:33:46
Recibo No. S000914626, Valor 3200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN rts9xMIXGJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=32> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:

Activo corriente: \$1.000.000,00
Activo no corriente: \$0,00
Activo total: \$1.000.000,00
Pasivo corriente: \$0,00
Pasivo no corriente: \$0,00
Pasivo total: \$0,00
Patrimonio neto: \$1.000.000,00
Pasivo más patrimonio: \$1.000.000,00

Estado de resultados:

Ingresos actividad ordinaria: \$1,00
Otros ingresos: \$0,00
Costo de ventas: \$0,00
Gastos operacionales: \$0,00
Otros gastos: \$0,00
Gastos por impuestos: \$0,00
Utilidad operacional: \$0,00
Resultado del periodo: \$0,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$1
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : H4921.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

 CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA
CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 23/11/2022 - 10:33:46
Recibo No. S000914626, Valor 3200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN H19XMXGJ

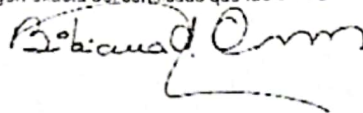
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.confecamaraa.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=32> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



Bibiana Margarita Ovalle De Andraés
Secretario

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***